



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

92/2014

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Ciudadano Destacado al escritor Horacio Gerardo Pulido, por representar a Tierra del Fuego AELAS en distintos eventos literarios y por sus aportes a la cultura literaria dentro y fuera de la Provincia.

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR diploma de honor según lo establecido por la Ordenanza Municipal N.º 3617.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 67 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/05/2025.-

CO

Abog. Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ NICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia